

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cañete de las Torres**

Núm. 314/2015

El Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 12/12/2014 acordó aprobar el Proyecto de Actuación de Interés Público para la implantación de un Punto Limpio, con em-

plazamiento en suelo no urbanizable, parcela 243 del Polígono 13, paraje "Maregil", del Catastro Parcelario de Rústica del término municipal de Cañete de las Torres, promovido por este Ayuntamiento de Cañete de las Torres.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43.1.f) de Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Cañete de las Torres, 14 de enero de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Félix Romero Carrillo.